

Francisco José Franco Fernández

El rescate de cautivos murcianos en Berbería. Una aproximación histórica

Resumen: En el presente artículo se analiza un tema poco estudiado en la historiografía española, pero de gran trascendencia en la Edad Moderna: el rescate de presos de las cárceles del norte de África, un asunto que condicionó de una forma dramática la vida cotidiana en los siglos XVI y XVII y que llevó a los monarcas de la Casa de Austria a establecer en las costas murcianas una importante red de torres vigía que sirvieron de base a la implantación de los castillos y fortalezas que protegen Cartagena.

Palabras clave Esclavos. Cautivos. Rescate. Defensas. Piratería.

Abstract: This article discusses a subject little studied in Spanish historiography, but of great significance in the Modern Age: the rescue of prisoners from prisons in North Africa, an issue that dramatically conditioned daily life in the sixteenth and seventeenth centuries and which led the monarchs of the House of Austria to establish on the coasts of Murcia an important network of watchtowers that served as the basis for the implantation of the castles and fortresses that protect Cartagena.

Keywords:



Un imperio en peligro

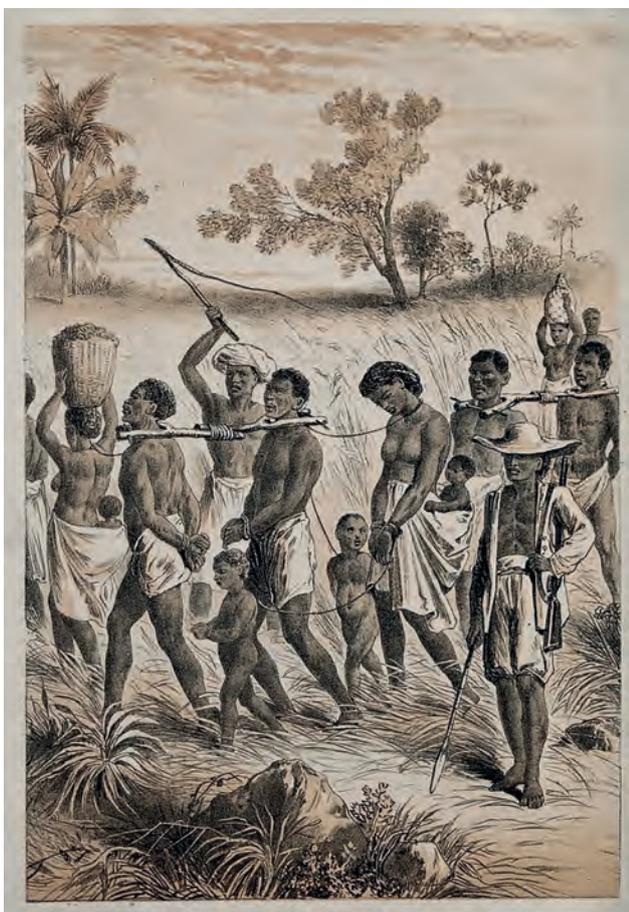
En los siglos XVI y XVII en el Imperio Español no se ponía el sol y la cultura vivía su época dorada. Sin embargo, sus pueblos y ciudades se veían expuestos a una terrible amenaza: los piratas berberiscos que asolaban las costas levantinas. Los capitanes piratas más conocidos fueron los hermanos de origen heleno Aruj y Jeredín Barbarroja, famosos por sus logros y por su carácter despiadado: Aruj llegó a ser gobernador de Argel y murió en la batalla de Tremecén ante la Armada Española, Jeredín ha pasado por ser de los más terribles en el trato a los cautivos cristianos.

Morato Arráez fue el más temido en el Reino de Murcia, concentrando sus incursiones en Mazarrón, Cartagena y Portmán. En 1602, en uno de sus ataques, apresó a 60 cautivos y a dos correidores lorquinos. La costa de Cartagena sufrió desde Cabo de Palos hasta el Mojón ataques permanentes. Los agricultores y los pescadores de la zona vivían, por tanto, con el miedo constante a la barbarie pirata, y el litoral no aumentó su población en consonancia con el resto del Reino.

Los ataques que sufrieron las costas formaban parte de un plan establecido, con rutas trazadas

por los piratas, que efectuaban razias de pillaje, destrucción y captura de cautivos. Debido a la proximidad geográfica de lugares con asentamientos piratas como Argel, Túnez o Tetuán, eran frecuentes las incursiones por las Islas Baleares, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada y Málaga. El objetivo era abastecerse de víveres, cosechas, ganado y, especialmente esclavos que eran vendidos en Berbería.

El litoral cartagenero era un objetivo ideal para las embarcaciones piratas debido a su poblamiento disperso y a sus playas arenosas de poco calado: es sabido que penetraban por las golas del mar Menor desde sus improvisados refugios en Isla Grosa, donde se abastecían de agua dulce y de víveres. Fue famoso su poder de destrucción de torres vigía (El Estacio y Cabo de Palos) y almadrabas, los asesinatos de alguaciles y los problemas ocasionados a pescadores y ganaderos, a pesar del poder de resistencia de los monjes de San Ginés de la Jara. Desde diferentes apostaderos aguardaban la salida de las embarcaciones que salían del Puerto de Cartagena en dirección a otros puertos del Mediterráneo para abordar a sus víctimas.

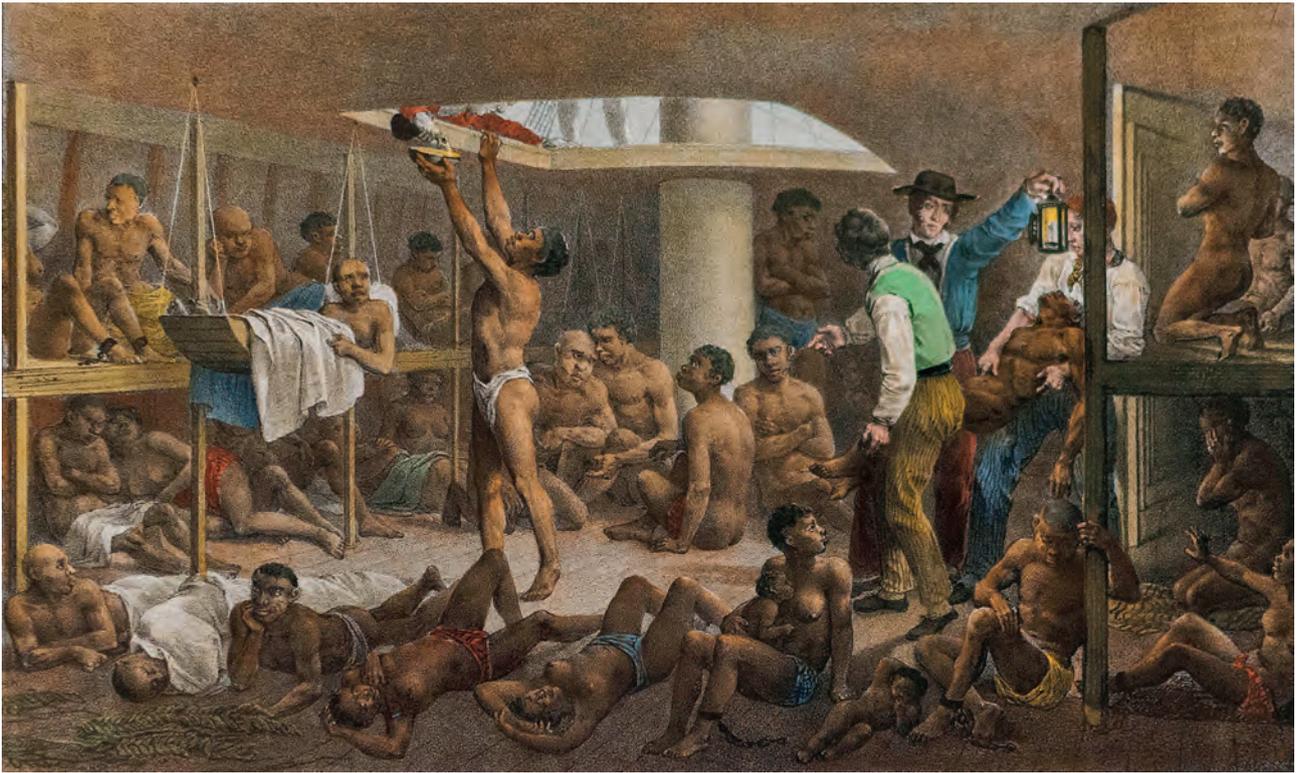


El tráfico de esclavos tuvo carácter mundial.

La tripulación estaba compuesta por una amalgama de nacionalidades, predominando los originarios del norte de África y las costas italiana y griega. Todos ellos formaban parte, de forma consciente o inconsciente, de la lucha de poder para dominar el Mare Nostrum entre el Imperio Español, las potencias del norte de Italia, Francia y los Turcos Otomanos. En el teatro de operaciones del Magreb y el Levante Español los turcos contaban con la ayuda inestimable de los moriscos que habían abandonado la península tras la guerra de Las Alpujarras; y por lo tanto conocían la orografía del terreno y el idioma, teniendo en el Norte de África la complicidad de los distintos poderes locales al servicio del mejor postor.

Como es sabido, en el reinado de los Reyes Católicos Cartagena vuelve a convertirse en ciudad de Realengo y salida natural de Castilla al mar. Durante la conquista de Granada y las siguientes décadas el flamante estado unificado en la persona del emperador Carlos es centro de una complicada urdimbre política y económica. Es el propio soberano quien rinde una visita a la ciudad y llega a la conclusión de que es tan importante dominar las plazas costeras del norte de África como fortificar nuestra costa, donde hasta Felipe II no existía una armada defendiendo la posición (fue precisamente el heredero del Imperio quien estableció en Cartagena la base permanente de las Galeras Reales).

A pesar de la situación estratégica de toda la costa del viejo Reino de Murcia, no existían en aquel glorioso momento de la batalla de Lepanto ni defensas, ni artillería solvente. La línea costera era una auténtica tierra de nadie donde como un continuo goteo fueron surgiendo a fines del siglo XVI decenas de torres de costa e interior (algunas de ellas bajo el control de determinados poderes locales) interconectadas por señales de fuego y humo para anunciar la posible presencia de barcos berberiscos en la costa. Dichas torres se construyeron con un impuesto sobre el pescado y el ganado y fueron la única protección existente hasta la consolidación de la línea defensiva en el siglo XVIII con la construcción de las murallas y los diferentes castillos y fortalezas de Cartagena.



Interior barco de esclavos. 1830. Mauricio Rugendas.

Cautivos y esclavos

A pesar de que, a veces con excesiva ligereza, se suelen identificar ambos términos a la hora de designar a las víctimas de la captura en mar o tierra de cristianos conducidos luego a Berbería, existen ciertos matices diferenciadores; esto es: el término cautivo es más genérico y engloba a toda persona hecha prisionera en acción de violencia o guerra. Y en los siglos XVI y XVII en España un cautivo era todo cristiano apresado por los infieles, siendo la gran mayoría de éstos convertidos automáticamente en esclavos, es decir, seres carentes de libertad y derechos propios por estar sometidos de manera absoluta a la voluntad y el dominio de una persona que es su dueña y que puede comprarlo o venderlo como si fuera una mercancía.

La esclavitud, como institución jurídica, es una situación en la cual una persona es propiedad de otra. Así entendida, constituye una forma particular de relación de producción, propia de un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la evolución de la economía.

Esa situación de esclavitud, adquirida en cuestión de horas tras una incursión pirata, era la que vivían los ciudadanos del Reino cuando los ataques berberiscos triunfaban: hombres, mujeres y

niños del litoral murciano (y también en ocasiones del interior, pues llegaron incluso a atravesar el valle de Ricote y saquear Cieza y Moratalla) fueron capturados y empleados como remeros en las galeras otomanas, vendidos como esclavos en los mercados norteafricanos o conducidos a los presidios del norte de África esperando un rescate que a veces no llegaba.

En la Edad Moderna se vive una lucha entre grandes imperios y esos imperios tienen esclavos, magnificándose en exceso la leyenda negra del poder español y relativizándose el hecho de que hubo más europeos esclavizados por los musulmanes que esclavos negros enviados a América. Tal es así, que ha dejado profunda huella en nuestra conciencia colectiva popular, lo cual se manifiesta a menudo en un recelo ante la cultura berberisca o magrebí y la permanencia de frases como *¿Hay moros en la costa?*, expresión usada para significar la presencia de alguien no particularmente grato.

Berbería o costa berberisca es el término que los europeos utilizaron desde el siglo XVI hasta el XIX para referirse a las regiones costeras de Marruecos, Argelia, Túnez y Libia. En Occidente, el término normalmente se usa para hablar de los piratas y los comerciantes de esclavos que poblaban esas costas y basaban en estas actividades su economía. La costa de Berbería, que se extiende

desde Marruecos hasta la actual Libia, fue el hogar de una próspera industria del secuestro de seres humanos desde 1500 hasta aproximadamente 1800.



Argel, punto neurálgico de la esclavitud.

Las principales capitales esclavistas eran Salé (en Marruecos), Túnez, Argel y Trípoli, habiendo sido las armadas europeas demasiado débiles ante este fenómeno, a pesar de que durante ese tiempo concentraban muchos recursos en fortalecer sus posiciones en otros lugares estratégicos, lo cual nos induce a pensar que las ramificaciones de ese lucrativo tráfico humano a nivel internacional eran muy extensas (incluso dentro de nuestras propias defensas) y también a valorar la actividad de la diplomacia turca en estas regiones de contacto entre Europa, Asia y África.

El tráfico tenía una motivación básicamente económica, pero también de tipo religioso, pues para los musulmanes los recuerdos de las Cruzadas y las traumáticas expulsiones de la Península parecen haber permanecido en la memoria colectiva y motivado una campaña de secuestro de cristianos que casi parecía una yihad. Este componente psicológico de venganza puede ser el motivo de que los traficantes islámicos de esclavos fueran mucho más agresivos que sus homólogos cristianos.

Lo que más llama la atención de las razias esclavistas contra las ciudades europeas es su escala y alcance. Los piratas secuestraron a la mayoría de sus esclavos interceptando barcos, pero también organizaron grandes asaltos a las poblaciones costeras. Italia fue el país que más sufrió este

fenómeno, pero España también padeció frecuentes y traumáticos ataques.

Cuando aparecían los piratas, la gente a menudo huía de la costa hacia la población más cercana, pero eso funcionaba si la llegada obedecía a una incursión de pequeña escala, pero si tenían capacidad de carga y contaban con aprovisionamiento, eso les facilitaba la tarea y hacía mayor el negocio, pues podían capturar en una sola jornada cientos de cautivos de los concentrados en un mismo lugar.

Las mujeres y los niños eran más fáciles de atrapar que los hombres, lo cual provocaba en determinadas poblaciones serios problemas de equilibrio demográfico, además de condicionar gravemente la actividad económica de agricultores, ganaderos y pescadores, los cuales tenían miedo de salir a faenar si no podían reunirse en grupos. La piratería tuvo efectos devastadores en el sector primario, el comercio y la navegación.

Los piratas llevaban muchas banderas diferentes, por lo que cuando navegaban podían enarbolar el pabellón que tuviera más posibilidades de engañar a sus presas. Un buen barco mercante de gran tamaño podía llevar unos 20 marinos en buen estado de salud, que podían servir tras su apresamiento muchos años como esclavos en las galeras piratas. Los pasajeros de los barcos eran apresados con el fin de obtener por ellos un res-

cate. Los nobles y ricos comerciantes se convirtieron en piezas atractivas, así como los judíos, que tenían siempre parientes acaudalados. Los

dignatarios del clero también eran valiosos porque el Vaticano solía pagar cualquier precio para arrancarlos de las manos de los infieles.



La actitud de los capturados en el momento de la llegada de los piratas solía obedecer a reacciones improvisadas: algunos como Miguel de Cervantes exageraron su posición económica usando un lenguaje culto, esperando así ascender de clase social a su regreso a España; pero muchos pasajeros acaudalados se quitaban sus buenos ropajes y trataban de vestirse tan mal como fuese posible con la esperanza de que sus captores les restituyeran a sus familias a cambio de un modesto rescate.

Pero su suerte las más de las veces dependía del carácter y la situación de los piratas, pues si iban cortos de remeros, podían poner a los más fornidos de sus cautivos a bogar en las galeras; y si lo que buscaban era beneficio monetario, pues se empeñaban en mantenerlos vivos. Las condiciones del viaje eran siempre malas, pues los cautivos eran colocados en la bodega, donde iban apiñados y apenas podían moverse, estando rodeados de suciedad, mal olor y parásitos.

A su llegada al norte de África era tradición que los cristianos recientemente capturados desfilaran por las calles para que la gente pudiera hacer burla de ellos y los niños cubrirlos de basura. Pronto eran conducidos al mercado de esclavos, donde hombres, mujeres y niños eran obligados a realizar movimientos para comprobar su estado físico y medir así su precio. Era frecuente que fuesen desnudados para medir su vigor corporal

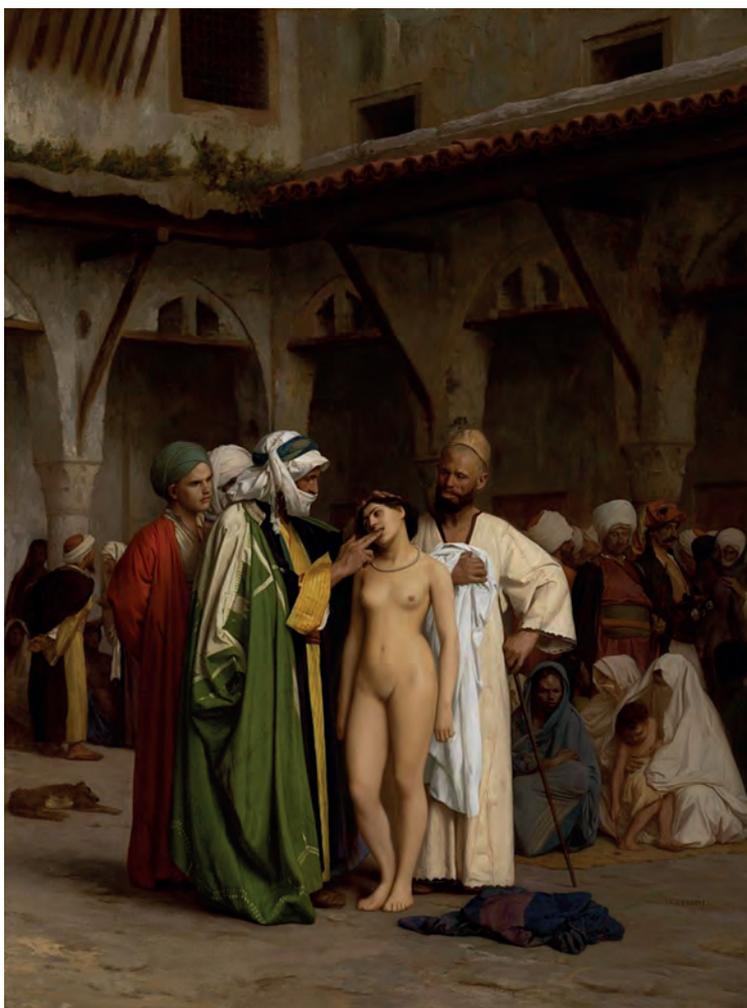
y su valor sexual, pues los potenciales clientes podían buscar esclavos para el trabajo, el servicio doméstico o para mantener con ellos relaciones sexuales.

Era habitual que los piratas torturasen a los capitanes de los barcos capturados para obtener información de su tripulación y pasajeros, por lo cual llegaban al mercado con una idea muy aproximada de la situación personal de cada uno de los cautivos. Pero los mercaderes y los propios compradores que esperaban hacer negocio con el rescate o explotándolos revisaban una y mil veces sus pertenencias buscando objetos de valor, examinaban los lóbulos de las orejas para encontrar marcas de perforación (lo cual era indicio de riqueza) y los dientes para evaluar su estado físico.

El pachá o soberano de la región recibía un cierto porcentaje de los esclavos como forma de impuesto sobre la renta. Éstos eran casi siempre hombres, y se convertían en propiedad del gobierno en lugar de ser de dominio privado. A diferencia de los esclavos de los particulares, que por lo general embarcaban con sus amos, aquéllos vivían en *bagnos*, que es como se llamaba a los almacenes de esclavos del pachá. Era común afeitar la cabeza y la barba de los esclavos públicos como humillación, pues el cuero cabelludo y el vello facial eran una parte importante de la identidad masculina en aquellas sociedades patriarcales.

La mayoría de estos esclavos públicos pasaban el resto de sus vidas en galeras, lo cual era extremadamente duro: los hombres eran encadenados tres, cuatro o cinco a cada remo, y sus tobillos quedaban atados juntos. Los remeros nunca dejaban su bancada, y cuando se les permitía dormir, lo hacían en ella. Los esclavos podían arrastrarse a veces para llegar a hacer sus necesidades en un agujero en el casco, pero a menudo estaban demasiado cansados y lo hacían in situ. Su condición física y psíquica era deplorable, por esta situación de confinamiento y los continuos azotes a los que eran sometidos.

Aunque las miserias físicas y la prisión eran lo habitual, para algunos la esclavitud se convirtió en algo más que soportable, pues los que ejercían determinados oficios, en particular los relacionados con la construcción naval, eran codiciados, por lo que los que conocían esta técnica solían ser bien tratados; así como muchas personas de ambos sexos apreciadas por su juventud o belleza como concubinos. Otra forma de hacer más llevadera la captura era convertirse al Islam, lo cual les eximía del servicio en galeras y de algunas otras tareas vedadas a los hijos del profeta, pero ello no garantizaba ni libertad ni manumisión.



Mercado de esclavos. 1885. Jean León Gérôme. Color, joven desnuda.

Rescates y rescatadores

Para los cautivos resultaba casi imposible escapar, pues estaban lejos de sus lugares de origen y separados por el mar; solían estar encadenados y sus rasgos europeos les delataban. La única esperanza era pues el rescate y a veces la suerte no tar-

daba en llegar, pues si un grupo de piratas había capturado tantos hombres como para no tener ya espacio bajo el puente, podía hacer una incursión en una ciudad y luego regresar a los pocos días al mismo lugar para vender los cautivos a sus familias.

Por lo general, ello se hacía a un precio mucho

menor que el de alguien que se rescataba desde África, pues eso conllevaba muchos gastos, pero con todo era un capital muy superior a lo que los agricultores, ganaderos o pescadores se podían permitir, pues solían ser gente humilde. Los comerciantes y artesanos de las ciudades si podían pagar el rescate, pero a menudo eso significaba la ruina y el descenso social de la familia.

La complicada situación de los cautivos conllevó, a falta de una voluntad real de las autoridades de solucionar el problema por la vía militar y la existencia de variados y oscuros intereses, la profesionalización de los rescates, estando dedicado a ello las órdenes religiosas de los Trinitarios, Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos (*Ordinis Sanctae Trinitatis et Captivorum*), conocida también como Orden Trinitaria; y los mercedarios, Orden Real y Militar de Nuestra Señora de la Merced y la Redención de los Cautivos, más conocida como Orden de la Merced.

Mientras las iniciativas militares y económicas se concentraban en la Ruta de Indias y las órdenes religiosas de los Franciscanos, los Dominicos, los Jerónimos y los Jesuitas expandían el cristianismo por todo el Orbe; cuando Montesinos, Las Casas y Vitoria reclamaban leyes nuevas y justicia para el indígena, fundando el derecho de Gentes, la esclavitud se extendía por el mundo y afectaba cada año a miles de españoles, privados de su libertad y condenados a la ruina. Y en ese contexto los mercedarios y los trinitarios se dedicaban a la liberación de esclavos en poder de los piratas berberiscos, recaudando dinero específicamente para esto en los templos e incluso ofreciéndose personalmente como pieza de intercambio.

Los monjes eran muy buenos negociadores y conseguían comprar la libertad de los cautivos a precios más bajos de lo normal, pero los capitales nunca eran suficientes, pues eran muchos los cautivos a liberar, siendo solo una mínima parte de los capturados los esclavos que conseguían se finalmente rescatados.

Los métodos de liberación eran variados, y en ocasiones la necesidad les hizo delegar en los alfaqueques, especialistas en redimir y comprar a los cautivos; así como en mercenarios y espías. Los judíos solían sacar grandes beneficios en estas transacciones, pues tenían recursos para adelantar capitales con intereses usuarios, se movían con habilidad de aljama en aljama en ambas orillas del Mediterráneo, y sin duda participaban en todos los negocios de captura, de compra y de liberación de cautivos.

Habitualmente los Mercedarios y los Trinita-

rios, sin despreciar esas otras vías ya descritas, lo que hacían era recaudar el dinero para la liberación a través de las familias de los cautivos o mediante limosnas. Ambas órdenes religiosas estaban autorizadas por las autoridades para el intercambio y rescate de cautivos, manteniendo un vicario apostólico en Argel para asistir y aliviar en lo posible a los hombres, mujeres y niños que permanecían retenidos en las principales ciudades berberiscas del norte de África: Argel, Túnez, Trípoli, La Mamora o Salé; dar información del estado y paradero de los cautivos y hacer de intermediarios en las transacciones e intercambio de correspondencia.

Las cuantías económicas exigidas por los corsarios eran muy elevadas y los frailes Trinitarios y Mercedarios debían realizar una gran labor para recaudar los fondos que permitieran la liberación de los prisioneros, trabajo que estaba muy reconocido por la sociedad murciana de la época, que valoraba la permanencia de los monjes en el Reino.

La Orden de la Merced (Mercedarios) había sido fundada en 1218 por San Pedro Nolasco para la redención de los cristianos cautivos en manos de musulmanes en aquellos años de las Cruzadas. Los mercedarios se comprometían con un cuarto voto, añadiendo a los tradicionales el de la liberación de cautivos, aunque su vida peligrase. Como Pedro Nolasco era natural de la Provenza, y paisano por tanto del rey aragonés Jaime I *El Conquistador*, éste reconoció a la Orden según los estatutos de la ley civil de sus dominios, y la introdujo en el Reino de Murcia en 1265, cuando vino a auxiliar a su yerno, Alfonso X *El Sabio*, se rehicieron las fronteras y se repoblaron las costas y el interior con aragoneses y catalanes de ambos lados del Pirineo.

El primer monasterio mercedario se situó en el arrabal de San Juan del Real. Sin embargo, las sucesivas riadas del río Segura motivaron el traslado del convento a su ubicación tradicional en 1560, fuera de la muralla pero en la zona norte de la ciudad, muy próximo a la puerta de Santo Cristo, dentro del arrabal de la Arrixaca.

La primera iglesia conventual se construyó en el 1562, mientras que el claustro (el actualmente conservado) se edificó entre 1604 y 1628. A comienzos del siglo XVIII, concretamente en 1705, se comenzó a construir la nueva iglesia del monasterio, ya que la anterior se encontraba en estado de ruina y se hizo necesario su derribo. Tras muchas vicisitudes durante la época contemporánea, en 1935 fue adquirido por la Universidad

de Murcia para trasladar allí sus instalaciones, ampliándose posteriormente las mismas, dando lugar al actual Campus de La Merced, en el que el edificio histórico del claustro terminó siendo la Facultad de Derecho.

En Cartagena, ciudad asolada por la piratería, en 1708 por iniciativa del Cabildo y el obispo Belluga se apoyó la petición de los religiosos del Hospicio de San Julián presentada por el Padre Fray Juan Celdrán, comendador de la Orden, para construir en la zona conocida como plaza del Lago el convento de Nuestra Señora de la Merced, que tuvo también monjes en las tierras del interior, existiendo en Calasparra una Iglesia, enclavada en el centro histórico del municipio y que mantuvo su actividad redentora hasta su destrucción por las tropas francesas en 1812.

Por otro lado, la Orden de la Santísima Trinidad (Trinitarios), es una congregación religiosa fundada por el francés San Juan de Mata en 1198. Fue la primera institución oficial en la Iglesia cristiana dedicada al servicio de la redención de cautivos con las manos desarmadas, sin más armadura que la misericordia y con la única intención de devolver la esperanza en la fe a los hermanos que sufrían bajo el yugo de la cautividad.

En la ciudad de Murcia ha sido una orden de gran importancia, ligada a la ermita de San Blas y la parroquia de Santa Eulalia, en pleno corazón del barrio judío de la ciudad. Tras la traumática destrucción de los recintos sagrados el obispo Antonio Trejo mandó construir el convento, que se inauguró en 1626 y se mantuvo activo hasta las desamortizaciones del siglo XIX.

Actualmente la parcela de dicho edificio (situada en la calle Obispo Frutos) alberga el colegio Andrés Baquero (edificado por Pedro Cerdán utilizando muchos de los materiales preexistentes) y el museo regional de Bellas Artes, que presenta en su fachada las preciosas columnitas del edificio antiguo y un lienzo, testigo mudo de la obra redentora de esta Orden, que fue instalándose cerca de la costa, llegando a Torre Pacheco a comienzos del siglo XVII gracias a la obra benefactora de Luis Pacheco y Arróniz, que cedió a la Santísima Trinidad de Murcia una legua de tierra y cincuenta casas.

Los trinitarios se instalaron en la casa principal del fundo pachequero, conocida como *La Monástica*, que estaba ubicada junto a la antigua iglesia, y durante más de dos siglos fueron los mayores terratenientes de la localidad. En este tiempo edificaron una venta y construyeron un aljibe y una almazara para obtener recursos des-

tinados a sus piadosos fines, mantenidos hasta la desamortización de Mendizábal.

Este poder económico de la Orden a nivel local hizo que las redenciones de ciudadanos de la comarca del campo de Cartagena fueran más numerosas de lo habitual, contribuyendo a ello también la hábil coordinación en la zona de mercedarios y trinitarios y la ayuda puntual de los Franciscanos y de algunos particulares, que gestionaban la financiación de los rescates con los procedimientos habituales y también el canje de prisioneros por piratas y esclavos magrebíes de los que trabajaban en la dársena y el arsenal de Cartagena.

Los monjes y sus colaboradores solían poner en la puerta de las iglesias cajas de seguridad con la inscripción *Por la recuperación de los pobres esclavos*, y los curas párrocos llamaban a los fieles desde el púlpito a contribuir a la causa. Pronto las órdenes idearon otros variados medios para recoger y encauzar las limosnas, destacando la colocación de alcancías, cepos y sacos en lugares estratégicos de los pueblos y ciudades del Reino, contando para ello con la ayuda una gran red de seglares (muchos de ellos víctimas directas o indirectas de la piratería), llamados entonces cuestores. Otro medio fue el fondo de redención, constituido básicamente por los legados testamentarios y los propios bienes de la Orden.

Una acción interesante era que los cautivos redimidos acompañaran durante un breve tiempo (un par de meses) a los redentores para explicar ellos mismos a los fieles sus circunstancias, con objeto de ayudar a las colectas de limosnas moviendo las conciencias de las personas. Su papel era también muy importante para dar información militar y estratégica de los lugares donde habían permanecido cautivos.

Las dos órdenes se convirtieron en hábiles negociadoras, y por lo general lograron comprar esclavos a mejores precios que los obtenidos por libertadores sin experiencia. Efectuar una redención nunca fue tarea fácil, pues al esfuerzo físico y económico se unían los peligros que corrían los redentores en tan largo viaje hasta las costas norteafricanas.

Los monjes preparaban cuidadosamente el proceso de rescate, que pasaba por varias fases: las autoridades de las órdenes elegían a los frailes destinados a trasladarse a tierras musulmanas, y unos días después se anunciaba públicamente que se estaba planeando una redención de cautivos, explicando la necesidad de reunir el mayor número de capitales. A los pocos días se conocía

este hecho por todo el Reino, e incluso en las plazas del norte de África donde se había de desplegar la actividad redentora.

Era habitual que los monjes negociasen con las familias más pudientes la entrega del capital destinado a rescatar a su familiar y un extra destinado a costear el viaje y ayudar a otras causas más desfavorecidas. El trabajo en esos días se amontonaba dentro y fuera de los muros del convento, pues unos monjes trabajaban en la cuestación y otros intramuros preparaban los pertrechos del viaje, los documentos y la relación de cristianos a liberar. Los procesos de localización y situación

de los cautivos no siempre eran sencillos y una vez en Berbería, los monjes no podían perder demasiado tiempo en realizar pesquisas, por lo que era muy importante llevar un listado lo más organizado posible.

Los frailes redentores pedían permiso al Rey para negociar con el Bajá, nombre que se le daba en el Imperio Otomano al hombre que ostentaba un mando superior en calidad de virrey o gobernador de una provincia, dándose la circunstancia de que cada orden redentora se especializaba en los rescates de una determinadas plazas y presidios.



Las órdenes religiosas como rescatadores. En 1580 los trinitarios rescataron en Argel a Cervantes.

Antes de salir era muy importante llevar en orden el pasaporte, documento identificativo colectivo que les protegía ante un posible encuentro con piratas o corsarios africanos, reflejando el puerto de partida y destino, la identidad de los redentores y los miembros de la embarcación, el tiempo de estancia en el mar y en tierra, el número de redimidos y el precio e identidad de cada uno de los cautivos a rescatar. Con este documento en regla, los frailes pedían al Real Consejo de Castilla permiso para publicar la redención, con el fin de recaudar limosna para el rescate. Recaudado el dinero necesario, los religiosos tenían que conseguir una Real Cédula de autorización para sacar monedas y metales preciosos del te-

rritorio nacional y gestionar con propietarios de carruajes y buques el transporte por tierra y mar.

Durante el proceso, el escribano real de la redención estaba obligado a llevar un libro-diario de la operación, en el que hacía constar detalladamente las actividades, contabilidad, filiación y suerte final de los rescatados. Preparada la expedición, alistaban la bandera de redención que llevarían consigo izada en la nave. En ella se mostraba en una parte la imagen de Jesús en la cruz o su bajada al Limbo, y en la otra cara la Virgen María protegiendo con su manto a los cautivos, es decir, como Madre de Misericordia y Redención. También llevaba la enseña las armas del Pontífice reinante, del rey de España y la de la Orden que realizaba el servicio.

La comunidad celebraba una solemne ceremonia para la partida de los redentores y mientras duraban los preparativos, todas las comunidades mercedarias de España rezaban diariamente las letanías propias de la redención. Una vez en territorio musulmán, la negociación era compleja, ya que las autoridades norteafricanas intentaban no cumplir con lo pactado previamente con los intermediarios y reflejado en el contrato-pasaporte, tanto en el precio como en la selección de los cautivos, intentando cambiar esclavos jóvenes y fuertes por ancianos y enfermos y conseguir mayores sumas de dinero.

Realizada la labor redentora mediante documento público, los redentores regresaban a la Península Ibérica con los cautivos liberados, siendo respetada su integridad física por los piratas tanto en el trayecto de ida como en el de vuelta, lo cual demuestra que aquello que siempre ha pasado por acción de guerra o pillaje tenía en realidad una gran parte de negocio o tráfico organizado, que intuimos era extenso por la magnitud de las cifras de cautivos y capitales circulantes, su permanencia espacio-temporal durante toda la Edad Moderna y la implicación en el trasiego de mucha gente.

En las ciudades y pueblos de origen los recibían formando una procesión en la que desfilaban una importante representación del clero diocesano y el religioso del lugar, los redimidos -con el escapulario de la orden liberadora en su pecho- y los

redentores. Entonando salmos caminaban hasta la iglesia principal o catedral donde, con la presidencia del obispo, se cantaba un Te Deum en acción de gracias y se celebraba la misa en honor de la patrona de la Orden.

Tras la lectura del evangelio, un redentor u otro religioso mercedario pronunciaba un discurso relatando al pueblo con gran solemnidad los detalles de la liberación. Tras los preceptivos oficios religiosos los redimidos se hospedaban en los conventos para acompañar a los redentores en la recolecta de nuevas limosnas y ayudar en cuantas tareas fuesen necesarios. Cumplido este periodo, se les rasuraba la barba, se les cortaba el cabello y se les daban los vestidos, zapatos y alimentos necesarios para emprender el viaje de regreso a sus hogares.

El estudio de las fuentes originales muestra que los monjes se hacían rodear de expertos militares, de prestamistas para adelantar capitales a cuentas y de personajes de dudosa moralidad pero grandes habilidades en el trato con el moro, siendo muy conocido en el siglo xv el judío lorquino Haym, a quien se le llegó a perdonar su condena a cambio de tributar determinados servicios a los monjes, que eran grandes gestores y efectuaban una media de un viaje al año, rescatando hasta 200 cautivos en algunos de ellos, manteniendo pues durante décadas una labor que permaneció mientras existió el corso y la piratería en nuestras costas.

Bibliografía

- Andújar, Francisco, *Los rescates de cautivos en las dos orillas del Mediterráneo y en el mar (alafías)*, en Kaiser, W. (ed.), *Le commerce des captifs: les intermédiaires dans l'échange et le rachat des prisonniers en Méditerranée, xve-xviiie siècles*, Roma, 2008.
- Crespo, J. *El Antiguo Convento de la Santísima Trinidad de Murcia*, en *Estudios Trinitarios*, nº 2. Salamanca, 1964.
- Davis, Robert Christian *Slaves, Muslim Masters: White Slavery in the Mediterranean, the Barbary Coast and Italy, 1500-1800*. Londres, 2003.
- Gazulla, F. *La Orden de Santa María de la Merced (1218-1992)*. Síntesis histórica. Roma, 1997.
- Martínez, J. A. *Prisioneros de los infieles. Vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)*. Barcelona, 2004.
- Morgado García, A. *La esclavitud en el Cádiz de la modernidad. Una primera aproximación*, en *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*. Granada, 2008.
- Pikaza, X. *Camino de liberación. El modelo Mercedario*. Estella, 1987.
- Remón, A. *Breve Historia General de la Orden de Ntra. Señora de la Merced Redención de Cautivos*, Madrid 1618.
- Torres Fontes, Juan. *Enrique IV y la frontera de Granada. Murcia. (Las treguas de 1458, 1460 y 1461)*, en *Homenaje al Profesor Carriazo*, tomo III. Sevilla, 1973.
- Trapiello, A. *Las vidas de Miguel de Cervantes*. Madrid, 2004.
- Velasco, F. *Corsarismo, piratería y guerra costera en el sureste español*. Cartagena, 2019.